



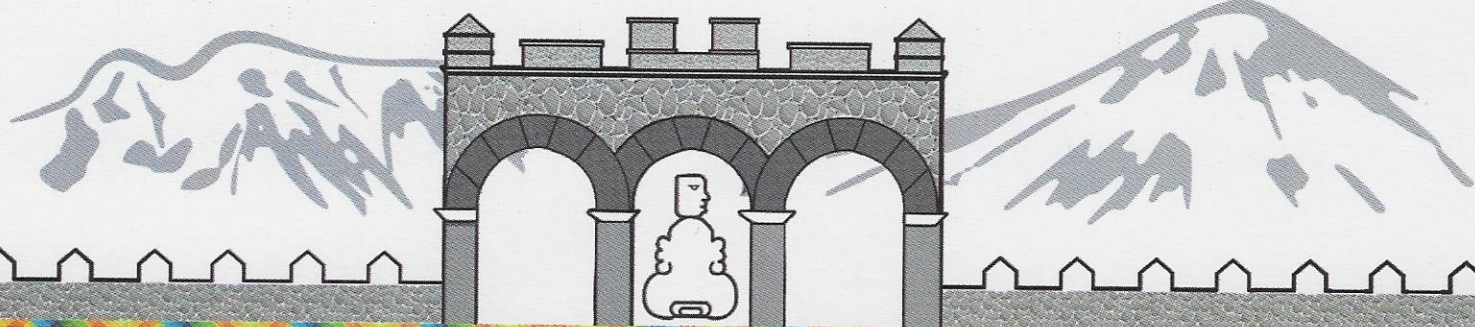
Sesión Extraordinaria de cabildo No. 005/2022-2024
Sesión Consecutiva de cabildo No. 039/2022-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO, CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO 2022-2024.

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las veintidós horas con veinticinco minutos del día cinco (05) de Agosto del dos mil veintidós, conforme a lo dispuesto en los artículos 115 fracciones I, II, III y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122,123, 124, 125,128, de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México. Numerales 28, 29, 30, 30 bis, 31, 48, 91 fracción I, II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y 18 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, bajo previo citatorio se encuentran reunidos en "sala de Cabildos" en la planta alta de Presidencia Municipal, ubicada en el domicilio señalado en Avenida Morelos Número diez en la Cabecera Municipal, los integrantes del Ayuntamiento 2022-2024: C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndico Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; P.D. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; C. Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor y Dra. Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora. Presentes nueve de nueve integrantes del Ayuntamiento de Tepetlixpa, para el período Constitucional 2022-2024. Asistidos en este acto por la C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento para dar Constancia y certificar los acuerdos que al respecto se tomen, así como la asistencia de los ediles, con el objetivo de llevar a cabo la QUINTA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO, sesión que, previo acuerdo ha sido aprobado bajo el siguiente Orden del día: -----

- I. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
III. Lectura y aprobación del orden del día;
IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones, en su caso;
V. Informe del mes de julio, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento conforme al artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
VI. Análisis, discusión y en su caso Aprobación para prorroga por un periodo de 15 días de la "Convocatoria extraordinaria para la renovación por renuncia de integrante de la Comisión de Selección Municipal que designa al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Tepetlixpa, Estado de México"; y
VII. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal. El Presidente instruye a la Secretaria a leer el fundamento de la presente sesión, pase de lista y verificación del quórum legal. La Secretaria



"Municipio con historia y responsabilidad social"





informa: "se cuenta con la asistencia de nueve de nueve integrantes de este cuerpo edilicio", por lo cual existe quórum legal. En este sentido el Presidente menciona: -----

"SIENDO LAS 22:25 HORAS DEL 05 DE AGOSTO DEL 2022", EN LA SALA DE CABILDOS, UBICADA EN AVENIDA MORELOS N. 10. "DAMOS INICIO A LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO."-----

El Presidente Municipal solicita a la Secretaria pasar al siguiente punto del orden del día: -----

**PUNTO NÚMERO DOS.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, correspondiente a la Trigésima Primera sesión de Cabildo Ordinario.** El Presidente solicita a la Secretaria del Ayuntamiento someter a votación la dispensa de la lectura del acta en mención ya que ha sido leída con antelación, así mismo si no hubiera comentario someter a votación el contenido del acta de la Trigésima Primera Sesión de Cabildo Ordinario, llevada a cabo el 05 de Agosto del 2022. La Secretaria del Ayuntamiento menciona: "la dispensa de la lectura ha sido **aprobada por UNANIMIDAD**", acto seguido al no haber comentarios informa que el acta en mención ha sido **aprobada por UNANIMIDAD con 9 votos a favor**. Así mismo se ratifica el contenido del acta de la Trigésima sesión de cabildo ordinario por UNANIMIDAD con 9 votos a favor. -----

Una vez agotado el punto, el Presidente instruye pasar al siguiente punto del orden del día. -----

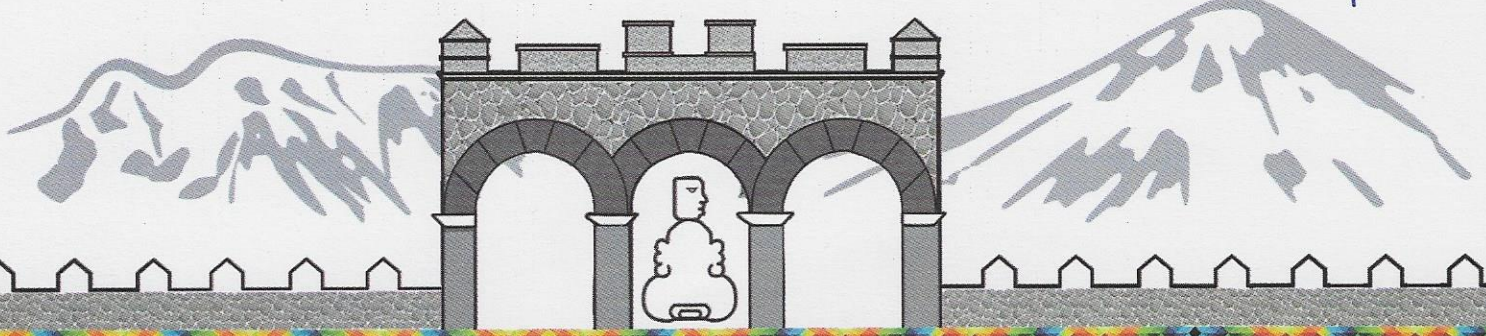
**PUNTO NÚMERO TRES.- Lectura y aprobación del orden del día.** La Secretaria da lectura al orden del día. Al no haber comentarios, el Presidente Instruye a la Secretaria someter a votación el presente punto. La Secretaria informa: "el Orden del día ha sido **aprobado por UNANIMIDAD**". El Presidente solicita el desahogo del siguiente punto. -----

**PUNTO NÚMERO CUATRO.- Presentación de asuntos y turno a comisiones, en su caso.** La Secretaria menciona que no existe algún asunto o turno a comisión en esta sesión. El Presidente le instruye a la Secretaria pasar al siguiente punto del orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO CINCO.- Informe del mes de julio, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento conforme al artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.** No hay asuntos turnados. De las 4 sesiones ordinarias en el mes de julio en cuanto a los acuerdos, se ha dado seguimiento. El Presidente solicita pasar al siguiente punto del orden del día. -----

**PUNTO NÚMERO SEIS.- Análisis, discusión y en su caso Aprobación para prorroga por un periodo de 15 días de la "Convocatoria extraordinaria para la renovación por renuncia de integrante de la Comisión de Selección Municipal que designa al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Tepetlixpa, Estado de México".** La Secretaria del Ayuntamiento menciona únicamente una persona llevo sus documentos, se le -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including the name Patricia Rodríguez H.



"Municipio con historia y responsabilidad social"





mando a citar para completar su documentación y aun no la integra. -----  
En voz del Presidente: "SE SOMETE A CONSIDERACION LA PRORROGA POR 15 DIAS MAS DE LA CONVOCATORIA EN MENCIÓN DERIVADO DE QUE A LA FECHA ACTUAL, SOLO SE RECIBIO UNA PROPUESTA QUE AUN LE FALTA INTEGRAR SU DOCUMENTACION Y NO SE HA PRESENTADO". -----

Al no haber comentarios por parte de los Ediles, la Secretaria del Ayuntamiento atiende la instrucción del Presidente Municipal, sometiendo a votación la prórroga por 15 días de la convocatoria en mención, siendo este punto **aprobado por UNANIMIDAD con 9 votos a favor**. Quedando en los transitorios de este punto de acuerdo lo siguiente: -----

PRIMERO: Se le instruye a la Secretaria del Ayuntamiento la publicación del presente acuerdo en Gaceta Municipal y Estrados de la Secretaria del Ayuntamiento. -----

SEGUNDO: Se prorroga el término previsto de la "**Convocatoria extraordinaria para la renovación por renuncia de integrante de la Comisión de Selección Municipal que designa al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Tepetlixpa, Estado de México**". por lo cual se amplía por 15 días. Únicamente adecuando las fechas que se exponen a continuación en las bases: -----

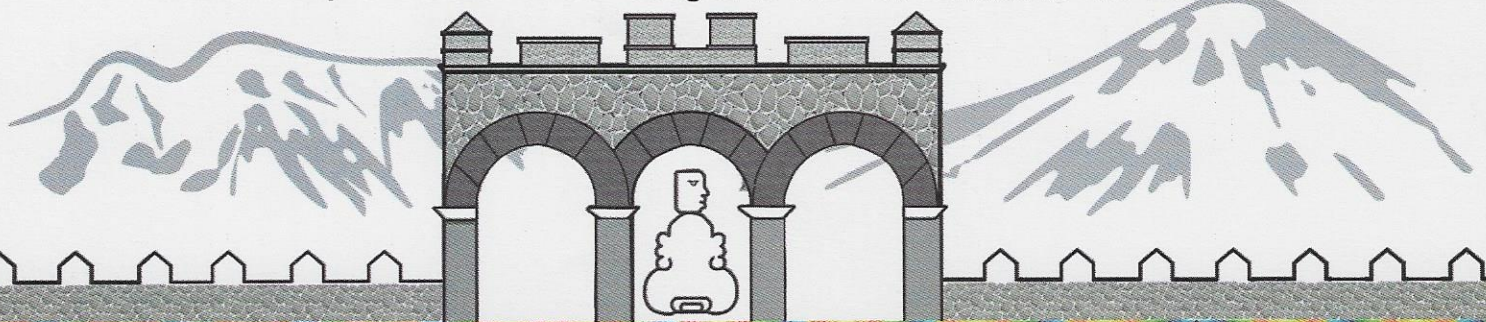
**TERCERA.** - La documentación a la que se refiere el apartado anterior, se presentará en la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, ubicada en el Edificio de Palacio Municipal sito en Calle Morelos número 10, Centro, Tepetlixpa, C.P. 56880, Tepetlixpa, Estado de México, en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas, en los días hábiles del periodo comprendido del **20 de Julio al 18 de agosto del 2022.** -----

**SEXTA.-** La Secretaría del Ayuntamiento acordará llevar a cabo las comparecencias de los candidatos en un periodo comprendido **20 de Julio al 18 de agosto del 2022.** Pudiendo citar a comparecer a los candidatos para la integración de la Comisión de Selección Municipal que hayan cumplido con los requisitos antes mencionados en cualquier día comprendido en las fechas anteriormente señaladas, ya sea posterior a la conclusión y/o validación de su postulación; a fin de documentar el proceso como lo establece el artículo 72 de la ley de la materia. -----

**SÉPTIMA.** - La Secretaría del Ayuntamiento para la Integración de la Comisión de Selección Municipal, una vez analizadas las propuestas, presentará el listado en orden de prelación conforme a los requisitos que se hayan cumplido de los candidatos idóneos a formar parte de la Comisión de Selección Municipal al Ayuntamiento en Sesión de Cabildo para la selección respectiva, a más tardar el **veinte de agosto del 2022.** -----

TERCERO: Se Instruye a la Secretaria del Ayuntamiento y a la Dirección de Comunicación Social publique la "**Convocatoria extraordinaria para la renovación por renuncia de integrante de la Comisión de Selección**"

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name Patricia Rosas]*



"Municipio con historia y responsabilidad social"





Municipal que designa al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Tepetlixpa, Estado de México". En los lugares de mayor concurrencia y en la página de internet del Ayuntamiento ----- Una vez agotados los puntos el presidente procede a la clausura de la sesión. ---

PUNTO NÚMERO SIETE.- Clausura de la sesión. EN VOZ DEL PRESIDENTE: UNA VEZ QUE SE HA AGOTADO EL ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO SIENDO LAS 22:37 HORAS DEL DÍA 05 DE AGOSTO DEL AÑO 2022. AGRADECIENDO LA PRESENCIA DE TODOS. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE EN ESTA INTERVINIERON. -----

CONSTE

Patricia Rodríguez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL



LIC. EN PSIC. JANET SERRANO RUEDA SINDICO MUNICIPAL SINDICATURA MUNICIPAL



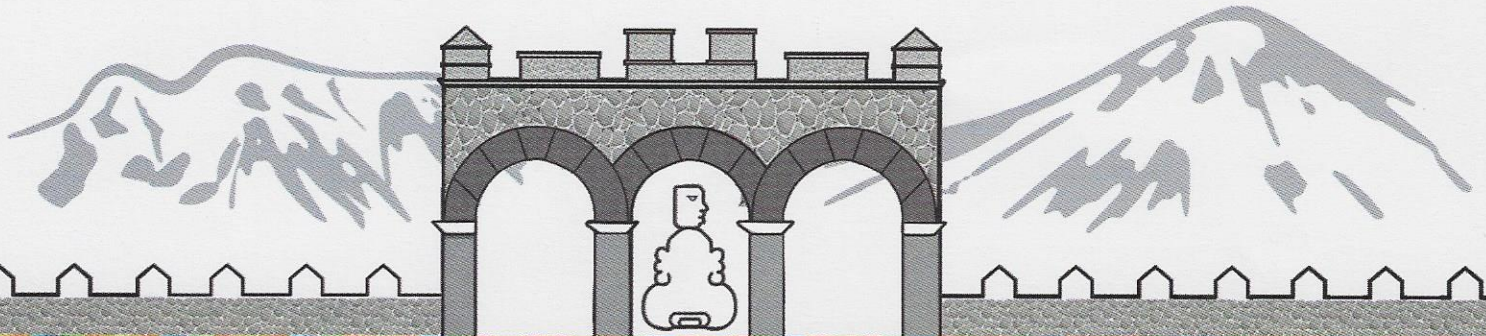
C. ARNULFO LEYVA CORTES PRIMER REGIDOR PRIMER REGIDURÍA



P. EN D. ARIANA ARANDA SORIANO SEGUNDA REGIDORA SEGUNDA REGIDURÍA



C. MARCOS MARTÍNEZ FLORES TERCER REGIDOR TERCER REGIDURÍA





*Patricia Rodríguez Morales*  
 C. PATRICIA RODRIGUEZ MORALES  
 CUARTA REGIDORA  
 CUARTA REGIDURÍA

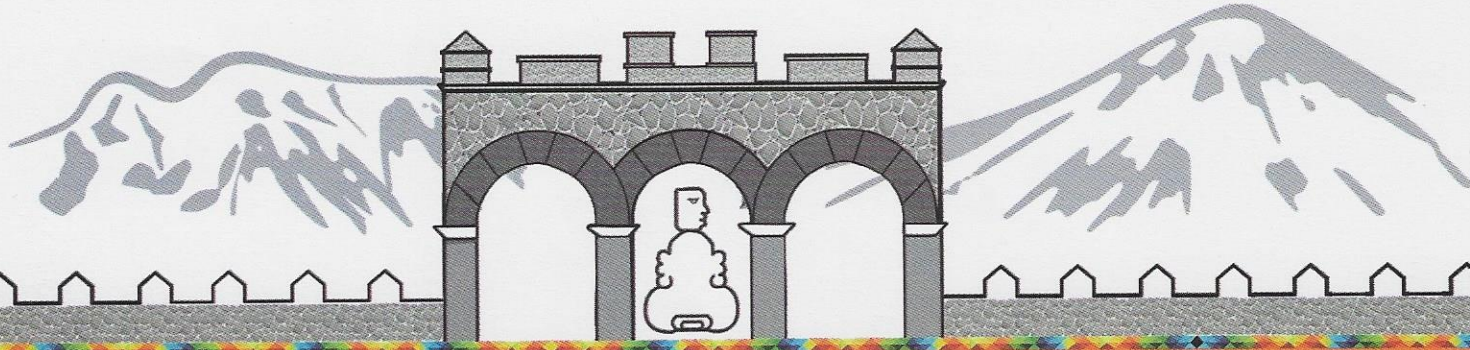
*Alfonso Avila Martínez*  
 LIC. ALFONSO AVILA MARTÍNEZ  
 QUINTO REGIDOR

*Salvador Velázquez Alvarado*  
 C. SALVADOR VELÁZQUEZ ALVARADO  
 SEXTO REGIDOR

*Gloria Isabel León Rojas*  
 DRA. GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS  
 SEPTIMA REGIDORA

*Alejandra Vidal Valencia*  
 C. ALEJANDRA VIDAL VALENCIA  
 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ESTA FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO DE LA QUINTA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIO, PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL 2022. CONSTANTE DE 5 FOJAS.



"Municipio con historia y responsabilidad social"

